

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 10 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la licitación del contrato administrativo especial de explotación del servicio que se cita. (PD. 1049/2017).

Resolución de 10 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la licitación del contrato administrativo especial de explotación del servicio de bar-cafetería en el Centro de Participación Activa para personas mayores de Trigueros.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.
 - c) Número de expediente: 21-01/CAE-17.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Contrato administrativo especial de explotación del servicio de bar-cafetería en el Centro de Participación Activa para personas mayores de Trigueros.
 - b) Lugar de ejecución: Trigueros (Huelva).
 - c) Plazo de ejecución: Dos años, a contar desde la fecha de la firma del documento contractual, prorrogable por un periodo máximo igual al inicial.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: No procede.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% importe del valor del inventario (importe garantía: 300€).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
 - c) Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía, núm. 6).
 - d) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - e) Teléfono: 959 010 727.
 - f) Fax: 959 010 733.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de proposiciones.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
 - c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama, remitido al número del Registro General en que se indique en el anuncio de licitación.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.
 - 2.º Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía, núm. 6).
 - 3.º Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su proposición: Según PCAP.
 - f) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las proposiciones.
- a) Entidad: Salón de Actos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
 - b) Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía, núm. 6).
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha y hora: El acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a las personas licitadoras.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta de las personas adjudicatarias.

Huelva, 10 de abril de 2017.- El Delegado, Rafael López Fernández.